|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA**  **Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de Barbados. 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 19 de enero de 2018.**

Señor Presidente:

Damos una cordial bienvenida al Grupo de Trabajo a la delegación de Barbados, pequeño Estado insular en desarrollo, latinoamericano y caribeño, que comparte lazos históricos de amistad con Cuba. Los felicitamos por la presentación del informe nacional y la información adicional suministrada.

Como queda demostrado en el informe, Barbados ha mantenido un constante compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos.

Debemos destacar que se mantienen los sistemas de educación y salud gratuitas, y un sistema de bienestar social que llega a los más necesitados. Son dignas de destacar las acciones del país para promover la participación de los jóvenes en los procesos políticos, como la creación del Parlamento Nacional de la Juventud de Barbados.

También resaltamos las acciones que se han llevado a cabo para combatir la violencia doméstica y aquellas que se están aplicando en los temas de género.

Al reiterar nuestra felicitación a Barbados por los logros alcanzados, respetuosamente le recomendamos mantener su compromiso de respeto a los derechos humanos, en particular a través de medidas legislativas.

Les deseamos los mayores éxitos en su examen.

Muchas gracias.